

DICAT arresta por separado a seis personas perjudicaron a ciudadanos por más de un millón de pesos mediante estafas virtuales

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron por separado a seis personas con órdenes de arresto en su contra tras defraudar a ciudadanos por 1,086,798 pesos, producto de estafas virtuales y otras formas de delito financiero.

Una de las detenidas es Dilcia Esther Soto Fuertes, quien tenía la orden de arresto No. 530-2024-EMES-01070, acusada de recibir la suma de \$136,216 pesos, producto de una estafa electrónica vía Telegram y WhatsApp.

En otro caso similar, fue arrestado Alex García Betances, mediante la orden de arresto No. 0109-MARZO-2024, por recibir una transferencia de DOP\$5,000.00 producto de una estafa a través de Instagram y WhatsApp; al momento de su arresto, se le ocuparon varias tarjetas bancarias.

Mientras que otro detenido es Wilton Jacinto Rosario, quien también recibió de manera fraudulenta la suma de \$8,000 pesos como parte de una extorsión a través de WhatsApp, donde la víctima era amenazada con que publicarían en redes sociales imágenes íntimas suyas, si no depositaba 65,000 pesos.

Asimismo, fue arrestado Jean Marco Guzmán Ozuna, en la avenida George Washington, del Distrito Nacional, mediante la orden No.589-012024-AJ-01534, por recibir en su cuenta la suma de

\$681,000 pesos, producto de una estafa en la que ofertaron a la víctima realizar “tareas” virtuales e inversiones de criptomonedas en una supuesta plataforma digital de inversiones llamada “KuCoin”, para obtener ciertos porcentajes de ganancias. Sin embargo, todo resultó ser un engaño en perjuicio de un ciudadano.

De igual modo, se detuvo a Honter Recio Reyes, mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-01070, por resultar ser beneficiario de varias transferencias por la suma total de \$178,082 pesos en su cuenta bancaria, dinero producto de una estafa electrónica vía Telegram, donde le ofertaron trabajo al denunciante asignándole tareas y también la opción de invertir dinero para generar ganancias, siendo todo un engaño.

Finalmente, fue apresado Starlin Rafael Torres Núñez por resultar ser beneficiario de una transferencia de la suma de \$21,500 pesos en su cuenta, dinero producto de una estafa electrónica vía la red social Facebook, donde se hicieron pasar por una amiga del afectado, donde le pidieron prestado el monto antes mencionado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

